

Reseña a Natalio Botana (2022). La libertad política y su historia. Edhasa. 304 pp.

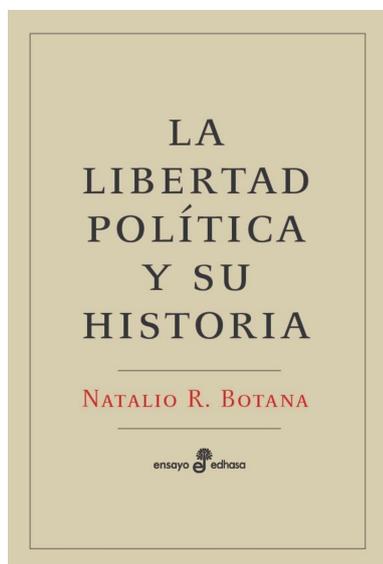
Review to Natalio Botana (2022). La libertad política y su historia. Edhasa. 304 pp.

Salvatto, Fabricio Gabriel

 Fabricio Gabriel Salvatto

gabriel.salvatto@gmail.com

Universidad Nacional de La Plata, Argentina



Botana Natalio. La libertad política y su historia. 2022. Edhasa. 304 pp.

### Cuadernos de H ideas

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

ISSN: 2313-9048

Periodicidad: Frecuencia continua

vol. 17, núm. 17, e078, 2023

cuadernosdehideas@perio.unlp.edu.ar

Recepción: 29 Junio 2023

Aprobación: 28 Julio 2023

Publicación: 01 Agosto 2023

URL: <http://portal.amelica.org/amelica/journal/31/313799007/>

DOI: <https://doi.org/10.24215/23139048e078>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

La reedición de la obra *La libertad política y su historia* (2022), de Natalio Botana, es, por varios motivos, un libro diferente a su edición original, publicada en 1991. Además de la nueva nota introductoria, algunos capítulos agregados y de los originales corregidos y aumentados, el autor enriquece aquella primera edición con nuevos enfoques de la historia política, social, cultural, intelectual y conceptual de las últimas décadas. Por ejemplo, pueden contarse entre otros los trabajos recientes de Marcela Ternavasio, Javier Fernández Sebastián, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Elías Palti, Rafael Rojas y Antonio Annino. También se han sumado referencias teóricas basadas en autores como Reinhart Koselleck, Jacques Le Goff y José Varela Ortega, las cuales estaban ausentes en la primera publicación.

Esta nueva edición de 2022 conserva su título original, sin que se hayan establecido indicadores temporales y/o espaciales que permitan al lector dilucidar a primera vista a qué “libertad política” se refiere el autor y en qué periodo histórico está anclado el abordaje del libro. Sin embargo, no se trata de un ensayo que observa “la libertad política” como una noción universal e intemporal, sino que es una obra situada en el marco de las revoluciones republicanas de los siglos XVIII y XIX, estrictamente cuando los conceptos de libertad, igualdad, soberanía, Estado y democracia comienzan a configurar el nuevo horizonte de ideas en momentos de cambios políticos, económicos, sociales y culturales que sacudieron al arco atlántico.

Al leer sus primeras páginas se advierte que la amplitud del título asume la complejidad de abordar el imperio de la libertad política a partir de la modelación de ideas de los propios actores involucrados, tales como Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López, José María Paz, o, en otras latitudes, Alexis de Tocqueville, P. P. Royer-Collard, F. Guizot, T. B. Macaulay, etc. En las dos partes que conforman este libro, aparecen figuras como Sarmiento y Alberdi pero no con la misma centralidad con la que se aborda en su obra *La tradición republicana* (Botana, 1997). Un elemento central en el título del libro es la referencia a “su historia”, vale decir, a la historia de la “libertad política” como un singular colectivo que deviene de “las libertades” (Koselleck, 2012, p. 36) y que en la perspectiva de Botana (2022) es también la historia de autores que interpretan el pasado, llevando en sí la que exploraban, de modo que su conciencia del pasado se confundía con un presente en el cual “se jugaban las apuestas políticas típicas de una lucha por el poder” (p. 289).

En la primera parte del libro, Botana aborda la conocida polémica entre Mitre y López acerca de la Historia de la Nación Argentina, los cuales, a través de los marcos político-filosóficos de los pensadores europeos antes citados, contraponen sus distintas miradas acerca de la constitución de una legitimidad política basada en el nuevo orden republicano. En Mitre, la breve historia que une la revolución con su tiempo presente comprende “la descomposición, la catástrofe, la transición, la transformación la pacificación y la reorganización”. La fórmula federal proveniente de las reflexiones de figuras como Tocqueville y Madison muestra algunas razones esgrimidas por Mitre sobre la idea de la soberanía monárquica en las primeras décadas del siglo XIX. Esta habría obstaculizado el camino de la consolidación de tendencias republicanas representativas en los órdenes municipal y provincial que luego se incorporarían al marco representativo nacional. López por el contrario, considera que la legitimidad monárquica y la aristocrática tendrán un lugar diferente en su interpretación de la “revolución argentina”, ya que se inclinaba por conectar estos valores con un régimen sereno, guiado por la opinión pública, el parlamento y bajo la representación de los sectores sociales altos, otorgando así equilibrio al ejercicio de la libertad política (Botana, 2022; Botana & Rocchi, 2019). Esta polémica hace avanzar la trama de la primera parte del libro, ya que cada argumento esgrimido por los autores configura –según Botana (2022)– distintas formas de presentar el pasado y el presente.

Uno de los elementos incorporados a la polémica por parte de López contribuye a introducir un concepto que Botana (2022) llamará “representación invertida”, quizás una noción que desde la primera edición cobró cierta autonomía respecto del análisis original del autor. No sería la primera vez que esto sucede, ya que, como

él mismo señaló, su obra *El orden conservador* ([1977] 2023) desarrolló una idea de dicho orden que es más citada –diríamos, también, más referenciada– que el propio autor (Botana & Rocchi, 2019).

La noción de “representación invertida”, propuesta por el autor, parte de la concepción contemporánea del término, que implicaba un movimiento de abajo hacia arriba, contrariamente a la idea de representación del Antiguo Régimen (Rosanvallon, 1999). En una entrevista con Fernando Rocchi (2019), Botana precisa su visión general y más reciente del problema:

En el antiguo régimen de Hispanoamérica, las autoridades eran, sin discusión alguna, representantes de la corona; Se sumaban, en el acto de designación, lo simbólico y lo real. La vacancia de este sistema de representación, que nos legó unos 70 años de conflicto y guerras civiles, solo pudo ser colmada por lo que postulaba una teoría que entró triunfante en el siglo XIX de la mano de las dos revoluciones atlánticas del siglo XVIII [...]. Esta fue la teoría republicana de la representación política (Botana & Rocchi, 2019, p. 114).

De este modo, se heredó en la época republicana una práctica de la elección de autoridades que era prerrogativa de los gobiernos y no del “pueblo elector”, es decir, de un movimiento de arriba hacia abajo. La novedad en esta interpretación divide aguas entre aquellos autores que estudian este proceso desde el Antiguo Régimen y los historiadores más bien contemporaneístas, pues para los primeros el concepto de representación política anterior al siglo XIX es, en este sentido, siempre un movimiento de arriba hacia abajo, tal como indica Botana. Para autores como Koselleck (2012), el concepto de “representación invertida” sería más bien un “concepto invertido”, pues se parte de la idea de representación contemporánea en la que la elección de autoridades se define por el sufragio universal, para retrotraerlo a una época en la que el criterio de la representación es corporativo y se rige por el privilegio y, generalmente, en el marco de los ayuntamientos encabezados por los vecinos principales, vale decir, de las elites locales.

La idea de una “representación invertida” obedece también a una suerte de operación comparativa entre los “pequeños parlamentos de la costa este de América del Norte” y las prácticas de los cabildos coloniales hispanoamericanos. Con el aval de la Corona británica, en las colonias norteamericanas el pueblo elegía a sus representantes en una circulación de abajo hacia arriba, contrariamente a la elección anual llevada a cabo dentro del marco corporativo de los ayuntamientos coloniales. Se trataba de un punto en el que coincidían Sarmiento, Mitre y López: la experiencia norteamericana llevaba “un siglo de prácticas republicanas”.<sup>1</sup>

La reflexión de Botana acerca de los setenta años de Guerra Civil y los conflictos a partir de las experiencias diferentes en los espacios americanos es compartida por José Carlos Chiaramonte (2013), que adjudica el fracaso de los regímenes representativos de la década de 1820 a la falta de prácticas representativas durante el período colonial, presentes éstas en las colonias angloamericanas. Una posición cercana adopta Leopoldo González Aguayo (2010) cuando señala que las prácticas de autogobierno de las colonias británicas norteamericanas eran contrarias a la experiencia colonial española pero, asimismo, también se consolidaron elites gobernantes,

[...] ya que el patriciado local o la aristocracia liberal de las 13 colonias, por ser masónica, no solo formaba entonces la élite política, social, económica, cultural, religiosa y dirigentes de las mismas en 1776, sino que sería la que asumiría el costo de encabezar el movimiento político que culminó en 1783 con la completa independencia de los territorios que ocupaba Inglaterra en esas partes de Norteamérica (p. 42).

Para González Aguayo (2010), el proceso que comenzó con el autogobierno generó grupos dominantes de elites políticas, económicas y militares con significativos contactos internacionales. Consideramos, en este sentido, que este punto necesitaría de nuevas indagaciones y escalas de comparación para dilucidar mejor este problema. Sin embargo, una cosa es cómo los actores estudiados por Botana (2022) interpretaban estos problemas y otra es hasta dónde estas interpretaciones pueden responder a nuevas y necesarias preguntas.

La segunda parte del libro comienza con un análisis de las memorias de José María Paz, un observador directo del proceso de independencia y de las “guerras intestinas”, cuyos principales ejes discursivos residen en la decadencia y la virtud, la figura del caudillo, la actividad del soldado y legislador en la que, destaca Botana

(2022), emerge una especie de “estoicismo político.” Continúa un capítulo dedicado a Alexis de Tocqueville, con una clara y fundamentada explicación del autor acerca de por qué introducir un análisis más general de este autor luego de que se aludiera a él a través de las referencias de Mitre y López. Se trata, por un lado, de que Tocqueville presenta un marco interpretativo acerca de la Revolución y, por otro, de que su pensamiento en los autores rioplatenses (Rivadavia, Mitre, López y Alberdi) “entraba de lleno en la liza política”, mientras que para los contemporáneos de los siglos XX y XXI se constituye en parte del medio académico y en campo del ensayo político. Esta decisión del autor le permite introducirnos, sin abandonar la línea de discusión de los actores del siglo XIX, a problemas que podemos identificar como actuales: el individualismo, la idea de libertad e igualdad contemporánea, el estado tutelar, el despotismo popular y, de la mano de Royer-Collard, el abandono del espacio público, de la aparición de una sociedad conformada por individuos administrados por el Estado y sus “funcionarios irresponsables”.

El capítulo 11 contiene algunas líneas desarrolladas ampliamente en *La tradición republicana* (1997) y referidas a la libertad y el orden político en Sarmiento. Este itinerario de reflexiones sarmientinas sobre la integración social y el ejercicio de la libertad se enmarcan en las virtudes del ciudadano y en la importancia de la ciudad, la representación y la educación. Algunos de estos problemas son retomados en el capítulo 12, mediante el abordaje de las obras de Sarmiento y de Mitre a partir del análisis de José Luis Romero. Para Botana, Romero no es un simple historiador, sino un ciudadano que actúa y piensa entre las décadas del cuarenta y setenta del siglo XX, comprometido con los problemas de su tiempo.

El capítulo final es dedicado al credo constitucional iberoamericano. Botana (2022) muestra que al promediar el siglo XIX se evidencian en las reflexiones de Andrés Bello, de Ángel Mora y de Alberdi, entre otros, aciertos y frustraciones que se acumulan a lo largo de este siglo. Las ideas de representación, voluntad popular, soberanía e imperio de la ley y sociedad civil moldean parte de este enorme debate iberoamericano que el autor sintetiza en unas pocas páginas. Este esfuerzo de Botana, realizado con gran erudición y lucidez, abarca un vasto campo intelectual y político, de actores y de tradiciones que operan en un amplio marco temporal, que une problemáticas desarrolladas desde el siglo XVIII hasta la actualidad restituyendo las claves históricas de los “discursos fundadores” y evitando nociones anacrónicas o el uso instrumental del pasado para justificar “ambiciones o desilusiones presentes” (Botana & Rocchi, 2019, p. 108).

Recientes publicaciones anodinas sobre las teorías republicanas muestran, claramente, la ausencia de ese diálogo entre el pasado y el presente, entre diversas perspectivas historizadas, optando por el contrario, por el discurso intelectual militante absorbido por los credos de la propia militancia, queriendo hacer pasar por un análisis filosófico e histórico lo que en realidad son meros planteos en clave ideológico-política. Como contrapunto, *La libertad política y su historia* (2022) invita a la reflexión a partir de conocer el pensamiento de quienes han dejado huellas, de invocarlos y de repensarlos en su contexto, porque el problema de “la libertad política”, como afirma Botana (2022, p. 298), no se ha cerrado sino que desemboca en nuestras circunstancias y depende de nosotros.

## REFERENCIAS

- Botana, N. (1991). *La libertad política y su historia*. Sudamericana.
- Botana, N. (1997). *La tradición republicana. Alberdi, sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*. Sudamericana.
- Botana, N. (2022) [1991]. *La libertad política y su historia*. Edhasa.
- Botana, N. (2023) [1977]. *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Edhasa.
- Botana, N. y Rocchi, F. (2019). *La libertad, el poder y la historia*. Edhasa.
- Chiaramonte, J. C. (2013). *Usos políticos de la Historia. Lenguaje de clases y revisionismo histórico*. Sudamericana.
- González Aguayo, L. (2010). La mitología estadounidense, sus consecuencias en la política internacional y la forma de neutralizar a sus críticos. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 95. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/18365>

Koselleck, R. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Trotta.

Rosanvallon, P. (1999). *La consagración del Ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia*. Instituto Mora.

## NOTAS

- 1 Tocqueville, referente común entre estos autores, destacaba que en Nueva Inglaterra se practicó el autogobierno a partir de una libertad sin traumas (Botana, 2022).